COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACTA DE PRÓRROGA Nº 02/2022

CD Nº 02/2022 “ADQUISICIÓN DE HELADERA” - ID Nº 418416

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de setiembre del año dos mil veintidós siendo las 10:00 horas, hora tope prevista para la presentación de ofertas, se procede a verificar la cantidad de ofertas presentadas para el Llamado CD Nº 02/2022 “Adquisición de heladera” ID Nº 418.416, con Expediente Nº 316099, incluido en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV para el ejercicio fiscal 2022.----------

Al respecto, se deja expresa constancia que siendo la hora tope prevista para la presentación y apertura de ofertas en virtud a lo publicado en el SICP, se recibió la oferta de Artaza Hnos. Com. e Ind. S.A. y se contó con la oferta presentada en fecha 19/09/22 por M & C, de Mirna Celeste Coronel Aguayo y que no fue retirada.----------

No habiendo reunido la cantidad mínima de ofertas, se dispone realizar una segunda prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas, según lo establecido en las disposiciones vigentes, la nueva fecha será publicada en el SICP.----------

Se deja constancia que las dos ofertas presentadas quedan bajo guarda en la Dirección Administrativa de la CNV, en caso de no ser retiradas serán consideradas como ofertas válidas, a los efectos de la próxima apertura de sobres.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto, siendo las 10:05 horas, firmando la Encargada de la UOC en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ

Firmado digitalmente por SHIRLEY ELIZABETH FERREIRA BENITEZ
Fecha: 2022.09.27 10:08:16 -04'00'